



Redacción

LEER
ONLINE

Jesús Sánchez (ICAB): «El problema está en el sistema electoral de nuestro país previsto en la LOREG»

Jesús M. Sánchez García, además de ocupar una relevante función (vicedecano) institucional en el [ICAB](#), es un jurista que analiza con abnegación leyes, doctrina, y cualquier hito que pueda alterar el ecosistema de la abogacía. Su pericia en la profesión, consabida, se erige como una credencial ante el sector, que escucha -y lee- atento sus reflexiones.

De izqda a dcha: María Eugènia Gay y Jesús Sánchez (Foto: ICAB)

E&J.- Asistimos en este momento a un bloqueo institucional, al del Consejo General del Poder Judicial. Ante esto, ¿cuál es su opinión, que se debe a un mal diseño institucional o que es superable con voluntad política?

J.S.G.- La propia existencia del CGPJ tiene como objetivo proteger y garantizar la independencia y la capacidad autónoma de la magistratura frente al resto de poderes del Estado. Por ello, es obvio que cualquier situación que pública y notoriamente alimente la sensación de interferencia en la designación de sus representantes no es algo positivo para este órgano ni para el sistema democrático en general. Como en tantas otras situaciones, es oportuno estudiar cómo designan al llamado gobierno de los jueces en otros países de nuestro entorno geográfico y cultural. En este sentido, mi opinión es que los casos de Portugal, Francia o Italia, radicando el peso de las designaciones en el propio ámbito judicial, deberían ser tenidos ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |